

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 20798** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Esta Alcaldía, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en régimen de propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla presupuestaria de funcionarios/as incluidas en la oferta pública de empleo de 1998, y de conformidad con lo previsto en los artículos 36 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, la Función Pública Vasca, y el 21 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, ha resuelto nombrar funcionaria de carrera a doña Arantzazu Eguia Solaun, plaza Administrativo de Contabilidad y Gestión de Programas Europeos, con perfil lingüístico 2 de carácter no preceptivo, de la Escala de Administración General.

Amurrio, 1 de octubre de 1999.—El Alcalde, Pablo R. Isasi Aguirre.

- 20799** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 202, de 31 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial del Estado» números 230, de 25 de septiembre de 1998, y 250, de 19 de octubre de 1998, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 1999, y de conformidad con propuesta del Tribunal calificador, una vez superado el correspondiente curso de formación, se han formulado nombramientos, con carácter de propietarios y para ocupar plazas de Policía Local, categoría de Agente, grupo D, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, a favor de los siguientes opositores:

Don Javier González Castellano, con documento nacional de identidad número 11.425.218-Z.

Don Santiago García Cañal, con documento nacional de identidad número 11.434.550-P.

Don Jesús García Carbajal, con documento nacional de identidad número 11.434.579-Z.

Don Jorge de la Calle Sevaes, con documento nacional de identidad número 11.427.447-N.

Castrillón, 1 de octubre de 1999.—El Alcalde, José María León Pérez.

- 20800** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 29 de septiembre de 1999, han sido nombrados, don Juan Grijota Pino, con documento nacional de identidad 50.087.034-A, y don Carlos Ferreira Hidalgo, con documento nacional de identidad 33.984.379-Q, como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría Agente de la Policía Local, grupo D.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, 5 de octubre de 1999.—El Alcalde, José Antonio Jiménez García.

## UNIVERSIDADES

- 20801** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1999, conjunta de la Universidad «Rovira i Virgili» y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se nombra a doña Montserrat Riera Torruella Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas vinculadas, convocado por Resolución de esta Universidad «Rovira i Virgili» y del Instituto Catalán de la Salud de 20 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 1 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud, han resuelto nombrar a doña Gloria Riera Torruella Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», especialidad de Fisioterapia, del Departamento de Medicina y Cirugía, Institución Sanitaria: Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Tarragona, 6 de septiembre de 1999.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells i Cases.

- 20802** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1999, conjunta de la Universidad «Rovira i Virgili» y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se nombra a doña María Gloria Plana Solé Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas vinculadas, convocado por Resolución de esta Universidad «Rovira i Virgili» y del Instituto Catalán de la Salud de 20 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 1 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud, han resuelto nombrar a doña María Gloria Plana Solé Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», especialidad de Fisioterapia, del Departamento de Medicina y Cirugía, Institución Sanitaria: Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Tarragona, 6 de septiembre de 1999.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells i Cases.

- 20803** *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Susana Abdala Kuri Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial